



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 230

4 de agosto de 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el cuatro de agosto de dos mil veinte, a las veinte y cinco, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Juan Martín Álvarez

Ediles titulares: Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Alejandro Diansi, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Girolodi, José María Reyes, Wilson Nessi, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Faltan los señores Ediles: sin aviso Angelo Panzardi, Carlos Rodríguez y Olga Martínez; **con licencia** Raúl Andiarena, Matías Laca y Luisiana Peraza.

Asisten como invitados los señores Oscar Castro, Fernando Flores y Julio Bittancurt, representantes del Grupo Manos Unidas.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 230/2020.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala. Comienza la sesión convocada para hoy, lunes 4 de agosto de 2020 a las 20.

(Es la hora 20:05).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación un cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:05).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:10).

Secretaría da lectura al orden del día.

(Se lee).

Situación de las zonas inundables de San José.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al pedido de convocatoria.

(Se lee).

San José, 3 de agosto de 2020

*Señor Presidente
de la Junta Departamental
Edil Esc. Dr. Juan Martín Álvarez*

De nuestra mayor consideración:

Los ediles firmantes de la Bancada del Frente Amplio, al amparo de lo establecido en art. 14 punto 2.1 del Reglamento Interno de la Corporación, solicitan se cite a sesión extraordinaria para el martes 4 de agosto de 2020 a las 20 h, a los efectos de considerar el siguiente tema: Situación de las zonas inundables de San José.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente.

**Efraín Soto, Javier Gutiérrez y Mirta Serena.
Ediles.**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos abordar un tema que está instalado en la opinión pública de nuestro departamento, concretamente, de la ciudad de San José de Mayo.

Sabemos que el tema de las zonas inundables es difícil de abordar y de compleja

solución, por eso entendemos que debemos jerarquizarlo, de ahí la solicitud de considerarlo en profundidad en una sesión extraordinaria.

En 2016 se evidenció claramente la situación, lo que generó la alerta máxima en función de la inundación más grande que sufrió la ciudad de San José de Mayo. En esa oportunidad, hubo más de cuatro mil evacuados, entre ellos gente que nunca pensó que les iba a llegar el agua a sus casas. En ese momento, los hechos generaron una gran sensibilidad y espacios y acciones de solidaridad entre todos los josefinos. Realmente conocimos una red solidaria que muchos descreíamos que pudiera haber.

Luego que transcurrió esa instancia, mucho se generó en el debate y en la opinión pública sobre las acciones tendientes a solucionar el problema, que es recurrente para muchas familias que no viven solo situaciones extraordinarias como las de 2016, sino que con una lluvia común y una crecida menor del río pierden todas sus pertenencias, porque no tienen otra opción que salir de sus hogares, abandonar sus casas y trasladarse a lugares que muchas veces son inhóspitos para albergarlos, como son los gimnasios. ¿Qué hubiera pasado si en el medio de esta pandemia que estamos viviendo hubiera habido inundaciones, o si las hay? ¿Cómo atenderíamos esas situaciones?

No cabe duda que es un tema de suma importancia y que se requiere de recursos económicos para abordarlo, pero también se requieren acciones que lo único que necesitan son voluntad política. Es en ese sentido, señor Presidente, que creo que debemos dar el debate, que debemos analizar en profundidad la situación en el marco de la escasez de recursos económicos que hay para ver qué y cómo hacemos con los recursos disponibles y hasta dónde podemos llegar en función de la voluntad política que hay.

En esta primera instancia —después seguiremos profundizando y diciendo qué cosas creemos que se podrían haber hecho y no se hicieron—, me parece oportuno solicitarle al Cuerpo pasar a régimen de comisión general para que puedan ingresar a sala los representantes del Grupo Manos Unidas y que nos expliquen la situación actual y nos den un pantallazo sobre lo que está haciendo el grupo, cuáles son sus problemas, cuáles son sus necesidades, y, en función de eso, después ver qué podemos hacer desde la Junta Departamental para ayudar a solucionar el problema.

Por lo expuesto, solicito, señor Presidente, que ponga a consideración el pase a régimen de comisión general y que se invite a ingresar a sala a los invitados que se encuentran en la antesala.

Gracias, señor Presidente.

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo con lo solicitado por el señor Edil Javier Gutiérrez, se somete a votación el pase a régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE. Propongo la realización de un cuarto intermedio para que ingresen los invitados a sala. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:15).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:16).

(Ingresan a sala los señores Oscar Castro, Fernando Flores y Julio Bittancurt).

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Les doy la bienvenida a los representantes del Grupo Manos Unidas que nos acompañan en la noche de hoy.

Quiero empezar consultándolos acerca de cuál es la situación actual, qué se hecho, qué situaciones les ha tocado vivir en esta «aventura», por llamarlo de alguna manera, que han emprendido. Quisiera que nos dieran la información que manejan; nosotros luego les haremos algunas preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de darles el uso de la palabra a los invitados, les damos la bienvenida a la Junta Departamental.

Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Mi nombre es Oscar Castro, soy el encargado del Grupo Manos Unidas.

El problema de los inundados ha sido una lucha constante. Tengo cuarenta y dos años y he pasado toda mi vida con el problema de las inundaciones, bajo agua, y sigo igual. Mi familia vive lo mismo. Mi viejo tiene sesenta y cinco años y pasa bajo agua. Mi vieja tiene sesenta y dos años y pasa bajo agua. Mi hermana tiene veintitrés años y pasa bajo agua. Y tengo dos sobrinos que no quiero que vivan bajo agua.

Yo lo que les pido es que se pongan en nuestro lugar. No es nada sencillo. En nuestro grupo hay gente que cuida coches, hay gente que es montaraz, hay gente que es hornera, hay amas de casa, albañiles. Lo poco que ellos logran hacer viene el agua y las inundaciones se los destruye, y nadie les da nada. Te tienen unos pocos días metidos adentro de un galpón de vacas, porque es eso, un galpón de vacas, y nada más. En las últimas inundaciones se llevó a la gente al gimnasio de Central, y no tenían agua y la luz se la apagaban a las siete de la tarde; no tenían baño ahí mismo, tenían que ir a los vestuarios a hacer sus necesidades. Eso para mí es inhumano.

La verdad es que nosotros estamos cansados. Hace diez y seis años que no se hace nada. Yo en este momento estoy viviendo en el Complejo La Costa, en la Picada Las Tunas, estoy a veinte metros de río y me llega el agua. Es una vivienda del SIAV. Hace dieciséis años que nos las dieron y todavía no tenemos ni los papeles de las casas.

Acá estamos reclamando por algo que nos tiene inquietos. El único departamento que nunca pidió el realojo de los inundados es San José, en los demás departamentos se ha solicitado. Hace unos días, me enteré de que existe el dinero para realojar a las familias, por lo que me parece que es momento de empezar a trabajar por la gente que realmente necesita una mano. Somos familias vulnerables, bien humildes; parecería que fuimos descartados por la sociedad. ¿Es necesario que hagamos una marcha para que nos escuchen? Tenemos pensado hacer una el 20 de agosto, y si me tengo que encadenar frente a la Intendencia, lo voy a hacer. No puede ser que tenga que llegar a eso y tener que involucrar a mujeres y a hombres; fuimos descartados por la sociedad. ¿Es necesario que tengamos que venir acá a dar explicaciones porque el Gobierno Departamental no ha hecho nada? ¿Qué pasa con el terreno de OSE? ¿Tendremos que esperar cinco años más para que nos cedan ese terreno?

El jueves tenemos una entrevista con la presidente de OSE en Montevideo y ahí vamos a saber qué es lo que sucede con ese terreno; vamos a ir acompañados de nuestro abogado y

de nuestro escribano. Yo no puedo creer que se den tantas vueltas. Se dijo que había más terrenos para realojar a las personas que viven en zonas inundables, entonces, ¿por qué vamos a seguir esperando? ¿Vamos a tener que esperar cinco, diez o treinta años más? Yo siento que estamos siendo descartados por la sociedad, porque nadie nos da importancia. A mí no me importa lo que tenga que pasar, voy a hacer lo que tenga que hacer para que esta gente tenga su casa y pueda salir de las zonas inundables.

Hay que estar en nuestro lugar cuando llegan las crecientes. Me llamó una persona, no voy a dar su nombre porque queda feo, y me dijo: «Oscar, quedate tranquilo que está todo bien». Supuestamente habían pronosticado tormentas y en San José iban a haber inundaciones. Le pregunté qué recursos había, si teníamos que empezar a evacuar a las personas, y me dijo que en este momento lo que tenían eran tapabocas y alcohol en gel. ¿Eso es lo que tiene el Comité de Emergencia para nosotros? ¿No tienen nada más preparado?

¡Estamos tirados dentro de un chiquero! Seguimos peleando por la limpieza del río. Y esto recién comienza, pídanle a Dios que no vaya a haber una creciente, porque está anunciado el temporal de Santa Rosa. Si tengo que acampar en la Plaza de los Treinta Tres con los muebles, lo voy a hacer. Yo quiero una solución, pero no para mí, sino para toda la gente que necesita una mano y está siendo descartada por la sociedad.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Quiero darles la bienvenida a las vecinas y a los vecinos del colectivo Manos Unidas.

Antes de hacer alguna pregunta, voy a hacer referencia a lo que decía el señor Oscar Castro y voy a empezar por lo último que expresó. La movilización que van a hacer el 20 de agosto, la compartimos y la vamos a apoyar, más aún cuando se trata de gente que tiene necesidades. Ellos mismo están manifestando que están siendo excluidos.

No quiero hacer, como se dice en la jerga política, politiquería barata ni generar acusaciones, pero sí hay responsabilidades y hay promesas que no se cumplieron. Los vecinos han tenido la valentía de manifestar, de organizarse y de subsistir hasta ahora a la espera de soluciones.

El señor Oscar Castro decía lo que viven cuando son evacuados. La expresión de solidaridad que hubo en el 2016 por parte de los gobiernos, de las instituciones, de la gente y

de las familias se agradeció; todos fuimos parte, en mayor o en menor medida, de eso. Pero luego de que el río empezó a bajar, empezaron a aflorar otros problemas que también necesitaron de acciones solidarias, que las hubo, de pronto no en la medida que las anteriores, pero las hubo de parte del Gobierno Departamental y de las instituciones.

Estos son temas sumamente sensibles, por eso hay que tener cuidado con lo que se expresa. Muchos vecinos, que son mis vecinos, nos manifestaron lo que se vivía en los refugios o en los centros donde se los alojaban, como en el gimnasio Argos, en el gimnasio del Sagrada Familia, en la cancha de Central. La verdad que lo que grafica Oscar Castro es real, nosotros lo percibimos, además, nos hicieron llegar las denuncias.

Nuestra bancada hizo un planteo en esta Junta para que se empezaran a estudiar una serie de medidas que tienen que ver con los realojos, con el río San José, pero también con dónde realojar a las familias mientras están en esta situación de incertidumbre, de inundación. El río San José sube siete metros y medio u ocho metros y ya hay evacuados. Más allá de la solidaridad que se brinda, de las instituciones que prestan los salones, las condiciones no son de las más humanas. Se hace difícil estar con bebés, con niños y con los muebles en esos lugares.

A San José no es el único departamento que le pasa esto, hay departamentos con más experiencias en este tema, Salto es uno de ellos. Cómo se organizan, dónde dejan los muebles, cómo se controla la situación, yo creo que podemos tomar esas iniciativas. Nosotros planteamos que la Intendencia y la Mesa que estaba dirigiendo este recinto en ese momento se contactara con las Juntas Departamentales de Salto y de Tacuarembó para ver cómo se organizaban ellos y se empezara a paliar la situación. Mientras las familias no tengan soluciones y tengan que ir a un gimnasio, que por lo menos esté en buenas condiciones, o que se dispongan otros espacios mejores.

Si la idea es marchar o encadenarse, los vamos a estar apoyando y, si el río crece y hay que acampar en la plaza, los vamos a estar acompañando también.

Dicha esta serie de apreciaciones, quisiera preguntarles, para que conste en actas, ¿cuántas familias son las que integran Manos Unidas? Se conformaron en una organización y tienen asesoramiento, o sea, no están dando *manotones de ahogados*, es una organización sería que merece el respeto de toda la sociedad. También queremos conocer cuántos son los niños que hay en esas familias y de que barrios son.

Señor Presidente: el señor Diego Mariño me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor edil.

Quisiera complementar las preguntas que ha formulado el señor Edil Pablo García. Hace un par de meses se difundió públicamente que el grupo había hecho una especie de convenio con la Intendencia y quisiera saber de qué se trató, cuál es el objeto y qué se previó en ese convenio.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. En este momento, nosotros somos cincuenta familias, pero hay cuatrocientas familias que están en zonas inundables en alto riesgo. En la crecida del año 2016, hubo tres mil quinientos evacuados en San José. Si quieren ver a las cuatrocientas familias, ya mañana se las saco a la calle con carros y caballos. No traje detallado cuántos niños hay, pero es una cantidad importante. También hay gente enferma, discapacitada, con diabetes. Ustedes no tienen noción de lo que se vive, yo lo estoy viviendo. ¿Cómo no me voy a poner la camiseta para sacar a esta gente adelante? Hay un núcleo de gente muy grande, en estos momentos, para empezar son cincuenta familias. Si quieren ver a las cuatrocientas familias, en uno o dos días se las saco a la calle.

La mesa ejecutiva, en la que está mi compañera Andrea Eramia y yo, trabaja en el plan de realojamiento de las personas y salimos a visitar a la gente que tiene que salir de donde está, eso no tiene ningún presupuesto. Hace un mes y medio que estamos esperando para que se forme la mesa ejecutiva; ya podríamos estar visitando a todas esas familias para ganar tiempo. ¿Va a haber que esperar cuatro, cinco o un año para que se arme la mesa ejecutiva? La mesa ejecutiva está, pienso que tenemos que empezar a trabajar con la gente que hay. ¿Vamos a tener esperar que vengan las autoridades de arriba, que no se quieren mojar ni embarrar las patitas? ¡No! Ya se puede empezar a trabajar con la gente que está acá. Hay ediles que también están en la mesa ejecutiva. Ya podemos empezar a trabajar, no tenemos que esperar, después se tira todo sobre la mesa y ya está.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Es todo, señor Presidente. Gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Quiero darles la bienvenida a los vecinos integrantes de Manos Unidas.

Tengo cierto aprecio por Oscar Castro, Panchulo, porque vivíamos a una cuadra, nos conocemos desde que somos chicos, jugábamos juntos al fútbol en Universal y fui junto con su hermana a la escuela. En una época a mí me llegaban las crecidas del río hasta que me mudé.

Quisiera hacer unas cuantas preguntas, porque las respuestas pueden incidir en lo que podamos plantear a futuro. Yo sé cuál es tu planteo porque me lo has trasladado y me crié en ese barrio, pero quisiera saber qué incidencia ha tenido, a tu criterio, el relleno de los terrenos sin ningún tipo de permiso, sin ningún tipo de control. Nos criamos en el campo del Chilo, por lo que seguramente tengamos la misma percepción, porque conocemos esa zona.

También hay que evaluar que hay familias, como me pasaba a mí en aquel tiempo, que son propietarios, como tu padre, tu madre y tu hermana, que han vivido ahí toda la vida, pero hay gente que alquila, y se siguen alquilando casas que se inundan, nadie controla eso. Es decir, hay familias que son propietarias y otras que alquilan casas, ¿sigue pasando eso? Además, quisiera saber del informe que hizo la Facultad de Ciencias sobre el río San José, que calculo que ustedes deben conocerlo.

Las preguntas son sobre la incidencia en el relleno de los terrenos, si hay familias que son propietarias y otras que alquilan, y cómo es el control de esas casas, porque, si están en zona de riesgo de inundaciones, cómo es que se alquilan, y, por último, su visión sobre el informe de la Facultad de Ciencias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene a la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Uno de los primeros errores que cometió el Gobierno es haber hecho el baipás, que recorre lo de Bogio, porque cada vez hay más crecientes. Antiguamente el agua se iba para los campos de Echeguía, como le decíamos, ahora el agua se va para el otro lado. El baipás está haciendo de muro de contención; estamos hablando que tiene dos o tres metros de alto. Nunca he visto crecientes tan grandes como las que ha habido. Hubo crecientes chicas que para nosotros fueron grandes.

Se han rellenado terrenos en las calles Colonia, España, Durazno, he visto camiones y maquinaria de la Intendencia rellenando esos terrenos, cuando dijo que esos terrenos no se

podían rellenar. Tengo fotos de camiones de la Intendencia tirando escombros y mugre del otro lado del río. Tengo foto de lo que pidan, tengo foto de todo. Con una persona que está acá presente lo vimos, pero no la voy a nombrar. Vimos un camión de la Intendencia tirando mugre contra el río. ¿Eso es justo? ¿Somos la basura del pueblo?!

Nosotros tuvimos el coraje de tirarnos con unos botes y con el río crecido, que ni quiero hablar del estado de esos botes porque eran bien caseros, y fuimos desde la OSE hasta el puente carretero, y un compañero casi pierde la vida, luchando para sacar a esa gente adelante.

Dijimos que había que sacar los bancos de arena, pero no nos hicieron caso, van a pagar un estudio, ¿y la palabra de nosotros no vale, que nos criamos toda la vida ahí? Él es jubilado de Bomberos, conoce el río de punta a punta; él es montaraz y hornero, conoce el río de punta a punta. Yo me crié entre los montes y los hornos, conozco el río de punta a punta. Los de la Facultad de Ciencia sacaron muestra con un satélite. ¿Dónde se ha visto eso? Yo les dije: «¿Cómo me va a traer una fotografía de un satélite? Vení, ponete las botas y yo te llevo a recorrer», como lo hicimos cuando trajimos a Nieto, por unas gestiones que hicieron unos amigos.

Ahora salió el estudio de la Facultad de Ciencia para la limpieza del río. Sabemos que no hay que invertir nada. Hay que conseguir terrenos del río, solo hay que conseguir terrenos para echar la tierra. Lo único que tiene que poner el Gobierno Departamental es la maquinaria. ¿No sé qué es lo que lo tranca? ¿Tranca que no quieren aflojar los pesos? Con el grupo Manos Unidas le pagamos a un abogado y a una escribana vendiendo tortas fritas, todos los jueves vendemos tortas fritas para que esa gente salga de ahí abajo, de las zonas inundables, y el Gobierno Departamental no quiere aflojar los pesos.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Quisiera hacer dos preguntas. El relevamiento de las familias que van a ser realojadas, ¿lo tienen que hacer ustedes o lo tiene que hacer la Intendencia?

¿Quién integra la mesa ejecutiva? Quisiera saber si está actuando, si se están reuniendo, porque desde la última creciente ya pasó mucho tiempo. ¿Qué se ha hecho en este tiempo? Si no hay un relevamiento hecho por el Gobierno Departamental, ¿cuál fue la preocupación que se tuvo en ese sentido?

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. El relevamiento lo hice yo, no el Gobierno Departamental. Lo hicimos nosotros con los compañeros y las compañeras del grupo Manos Unidas. Fuimos barrio por barrio invitando a la gente para buscar soluciones. Hay mucha gente que me decía que nadie nos iba a dar nada y que el Gobierno nos iba a mentir. Y yo les decía: «Les mentirán a ustedes, a mí no me van a mentir».

Reitero, el relevamiento lo hicimos nosotros, nos reuníamos en la casa de él, en un comedor y pasábamos frío, pero no nos importaba nada. Nos ha costado un enorme sacrificio, no tienen idea cómo hemos pasado. La Intendencia no ha hecho nada, hasta ahora lo que ha hecho es mentirnos porque no se ha concretado nada.

Yo integro la mesa ejecutiva del Plan de Realojamiento; firmé porque tenía que estar junto con mi compañera Andrea, pero ¿dónde están los demás? ¿Tendré que esperar que terminen las elecciones departamentales y tendré que esperar cinco años más? ¡Esperar cinco años más! ¡No! ¡Conmigo no! A ellos le podrán mentir, pero a mí no me van a mentir más. Hay gente de por medio. ¡Gente, seres humanos, no son perros! Por eso les digo, ¿dónde están los derechos humanos? Si tengo que recurrir a la Instituto Nacional de Derechos Humanos, lo voy a hacer, porque hay niños, hay mucha gente.

A la Intendencia no le importa nada, hace un año que venimos luchando y no nos han dado importancia. Nos han dicho que teníamos el terreno de OSE, yo lo veo todos los días porque paso por ahí, pero ¿dónde está la firma? Nos dijeron que la Oficina de Catastro lo tiene trancado. ¿Cómo fue que empezaron las obras en Ciudad del Plata? Creo que si no les hubieran entregado un terreno, no podrían haber empezado a hacer obras en Ciudad del Plata. El jueves me voy a enterar de todo en la reunión.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. ¿En qué necesitarían que los apoyáramos en este momento desde la Junta Departamental? ¿Necesitan que los acompañemos cuando vayan a esa entrevista? Estaría bueno que nos digan lo que necesitan de manera urgente para poder ayudarlos.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. No es necesario que yo le diga a cada uno de ustedes que *se pongan las pilas* para sacar esto adelante, tiene que salir de ustedes de corazón. Si en realidad aman a San José y a los barrios, háganlo. No

es necesario que yo les diga a través de un micrófono que *se pongan las pilas* para ayudar a la gente que necesita una mano.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Volviendo al tema que planteaban con respecto al relevamiento de las familias que debe realizar la Intendencia, que, según nos dicen, no se ha hecho. No se ha hecho nada para adelantar el tiempo de realojo de las familias. ¿Eso es así? ¿Ustedes tienen idea del tiempo que le puede llevar a la Intendencia hacer un estudio como ese?

Señor Presidente: el señor Edil Pablo García me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor edil.

Quiero hacer un agregado a lo que está planteando el señor Edil Efraín Soto. Nosotros no tenemos integrantes en el Ejecutivo Departamental como para darles una respuesta, pero si ustedes saben que no se ha hecho el relevamiento, desde la Junta Departamental, respondiendo a lo que decía la señora Edila Mirta Serena, podemos llamar a sala a los integrantes del Ejecutivo Departamental para que vengan y respondan por qué no se hizo.

Gracias, señor Edil Efraín Soto.

SEÑOR OSCAR CASTRO. La Intendencia no hizo nada, el relevamiento lo hicimos nosotros. Nunca se vio a nadie de la Intendencia en esa tarea. Lo único que hizo la Intendencia fue repartir botellas de hipoclorito, de Agua Jane, nada más. El relevamiento lo hicimos nosotros de atrevidos, por nuestra propia responsabilidad.

Del Gobierno Departamental hasta ahora no hemos visto nada. ¿Quiere que le diga la verdad? Hasta ahora lo que ha hecho la Intendencia es mentir.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Se maneja la posibilidad de un realojamiento en un terreno que es propiedad de OSE. ¿Qué rol juega OSE en todo este tema? ¿Qué es lo que está trabando la concesión del terreno para que ustedes puedan comenzar la actividad de realojar? Sabemos,

de acuerdo con lo que ustedes informan, el rol del Ejecutivo Departamental. Teniendo en consideración que tú estás anunciando una reunión con OSE, ¿qué les informa OSE al respecto en cuanto a todos esos trámites que habría que cumplir para que pudieran efectivamente hacerse de ese terreno? ¿No sé si le queda clara mi pregunta?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Se nos dice que la Oficina de Catastro es la que está trancando los papeles, pero yo no he visto ninguna documentación. En el acuerdo que nosotros firmamos está el terreno cedido, pero ¿cuánto vamos a estar esperando para que nos lo den? Eso es lo que me tiene inquieto. No quiero esperar un invierno más. Yo quisieran que se pusieran en mi lugar. ¡No quiero esperar un invierno más!

No sé qué es lo que está pasando con los papeles en Catastro, eso es lo que voy averiguar en la reunión del jueves.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Me imagino que un actor importante en todo esto es el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ¿han tenido contacto con ese ministerio? Porque me imagino que una primera parte es la del terreno, pero luego van a tener que construir las viviendas. ¿Cómo planearon ustedes esa etapa o qué les comunicaron al respecto?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Cuando la Intendencia se haga propietaria del terreno de OSE, eso va directamente al Ministerio de Vivienda, y este da una parte del dinero que existe para el realojo. Hacen un convenio con la Intendencia para empezar a construir. Estamos esperando eso.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

El señor Edil Pablo García hizo mención a que en otros departamentos han pasado por esta situación, y es cierto, porque todos lo sabemos. La Bancada del Frente Amplio se reunió con los compañeros, y en el ida y vuelta que se generó participó el compañero Diputado Nicolás Mesa, que nos aportó mucha información al respecto. Es una persona que tiene experiencia en el tema y creo que puede aportar mucho.

Lo que me quedó claro de la reunión que mantuvo la Bancada del Frente Amplio con los integrantes del grupo Manos Unidas, me atrevería a decir, es que hubo omisión de una responsabilidad por parte de la Intendencia, a propósito, con intencionalidad. Hubo omisión como gobierno de turno para con los ciudadanos que más lo necesitan, y me hago responsable de lo que estoy diciendo, y se lo digo al ex-Intendente José Luis Falero y al actual Intendente también porque tiene responsabilidad por estar hoy al frente de la Intendencia.

La intención no es entrar en discusiones política y más allá de que mis palabras quizás suenen feas o agraviantes, se ajustan a la realidad. En este caso, el Ejecutivo Departamental no falla por ignorancia, sino en pleno conocimiento de lo que está haciendo. Se debe convocar de forma urgente al Ejecutivo Departamental y exhortarle a que tome medidas y sea ejecutivo en la situación. Porque, como decía el compañero, «nos está mintiendo a todos».

Si estamos trancando algo tan importante, como es la solución para estos vecinos y en teoría existe la voluntad, por un trámite en la Oficina de Catastro, estamos jugando con la vida de todas estas personas. Yo me responsabilizo como edil, pero también responsabilizo al Partido Nacional que gobierna en este departamento y es el que tiene la potestad de tomar este tipo de decisiones. Espero una respuesta de cualquier edil que hoy represente a ese partido frente a los compañeros que están sufriendo la situación problemática de las inundaciones. No tengo problema en debatir frente a ellos y aclarar acá que el Ejecutivo Departamental, sea quien sea que lo esté representando. El Ejecutivo Departamental es el primer responsable. ¡Señor Intendente de turno, sea quien sea, tiene que dar una solución inmediata a esta problemática! ¡No hay más vuelta! Acá todos tenemos la mejor voluntad, pero quien tiene que *tomar cartas en el asunto* y resolverlo es el Intendente de turno, que en este departamento siempre ha sido del Partido Nacional

En la reunión que mantuvimos con los compañeros de Manos Unidas dejamos bien claro que nosotros los podemos acompañar, apoyar y realizar los contactos que estén a nuestro alcance, pero quien tiene la llave para destrabar este problema es el Intendente, que es decir el Partido Nacional. Y no voy a tolerar que algún edil de ese partido me diga que no es así. Estoy dispuesto a debatir frente a nuestros invitados y que ellos participen del debate.

Realmente molesta, y disculpen que sea vulgar, que *le tomen el pelo a la gente*, a todos nosotros. ¡El Ejecutivo Departamental nos está mintiendo a todos! Si me quedaba alguna duda

acerca de si podíamos encontrar otra forma para poder solucionar este asunto, hoy me quedó claro que no, y los damnificados también lo tienen muy claro. No he escuchado a un solo edil del Partido Nacional argumentar en defensa de lo que no hizo el Ejecutivo Departamental o explicar por qué fue que se atrasó.

Se hizo un estudio por parte de la Facultad de Ciencias, y unos cuantos de nosotros participamos de un par de reuniones, que a veces son un poco densas, pero son necesarias. Pero acá hay que ser prácticos, hay que hablar con la gente que conoce el río. Todos sabemos que hay una mala utilización de los campos que están próximos al río en cuanto al tipo de plantaciones que se cultivan y que se han rellenado terrenos cercanos. También se han rellenado en la ciudad, lo que ha alterado muchísimo las corrientes de agua, provocando que el agua pueda llegar a zonas de la ciudad a las que antes era impensado que llegara, incluso, a muy pocas cuadras del centro, de la Plaza Treinta y Tres. Aunque hay algunos que no lo dicen, lo saben, como así también nuestros invitados, porque conocen el río.

Se debe convocar al Intendente para que venga a darnos una respuesta clara, justa y necesaria para las familias que están sufriendo el problema de las inundaciones. Discúlpeme, señor Presidente, que me exprese de esta manera, pero me molesta que quien tiene la obligación de gobernar para todos, independientemente de a quién representamos, a quién votemos o adónde vivamos, haga caso omiso, y que los ediles del Partido Nacional que están en esta sala no sean capaces de esgrimir un solo argumento acerca de por qué no solucionó el problema.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera hacer mención a dos asuntos. El primero, relativo a una cuestión de forma, y es que en el desarrollo de la sesión quizás primero deberíamos agotar las preguntas que tenemos para los invitados y luego de que se retiren entrar en un debate político en torno al tema, que me parece que es fundamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Estoy de acuerdo, señor edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Antes de continuar con este espacio para preguntas, quisiera comentar que nuestra bancada ha tenido algunas

instancias de trabajo en las que los invitados han estado presentes, pero está bueno transmitir en este espacio lo que se trató. Hemos llegado a la conclusión de que es necesario que en el departamento de San José la Intendencia cuente con una cartera de tierras, lo que no ha sucedido.

Lo que se ha conseguido, producto de nuestra insistencia y de la voluntad del Ejecutivo Departamental, es generar el Fondo Rotatorio de Tierras, que se utilizó básicamente para las cooperativas, pero que no estaba diseñado exclusivamente para eso, ya que perfectamente podría haber sido utilizado para estas situaciones que se tratan de solucionar.

Hoy en las arcas de la Intendencia hay fondos porque el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial ya hizo todas las devoluciones que debía hacer en función de los préstamos a las cooperativas. Es decir, el Fondo Rotatorio de Tierras está en manos de la Intendencia, por lo que perfectamente se podría comprar tierras si existiera la voluntad política de hacerlo.

El segundo asunto al que quiero hacer mención, que me parece importante destacar, es al esfuerzo militante que tiene este grupo de trabajo, que se ha puesto al hombro la situación y ha trabajado para sus vecinos. Se necesitan vecinos comprometidos para solucionar los problemas, porque no siempre alcanza con exigir a las instituciones públicas que solucionen los problemas, por lo que está bueno que los vecinos se involucren, se remanguen y trabajen.

Ahora, lo que no debería haber sido responsabilidad de los vecinos es haber hecho el relevamiento de las familias que se ven afectadas por las inundaciones, a puro pulmón, con mucho sacrificio, con muchas horas de trabajo, porque si bien es una tarea que requiere conocimiento de las familias, también se requieren determinadas herramientas técnicas, como, quizás, la presencia de algún trabajador social, que seguramente hubiera sido de gran ayuda y de gran apoyo.

No es justo que la responsabilidad del relevamiento y de definir qué familia puede o no ser beneficiaria, en el caso de que se encuentre una solución habitacional, recaiga exclusivamente en los propios involucrados, porque ellos son parte del problema, y obviamente tienen una voz privilegiada en el momento de definir cuáles son las soluciones, pero hay asuntos que requieren de expertiz técnica. En ese sentido creo que la Intendencia ha estado bastante omisa. Tal vez, se podría haber hecho algún convenio, inclusive con algún otro ministerio, para abordar el tema, como, por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social.

Para finalizar, señor Presidente, hace un

tiempo, se generó una instancia de trabajo propuesta en esta Junta Departamental por el Edil García, que era crear un grupo de trabajo para tratar específicamente este tema. Se creó la comisión para el estudio específico de la situación, los integrantes de Manos Unidas forman parte, y creemos que debe ponerse en funcionamiento. Desde esta Junta Departamental lo que hoy debería surgir es la exhortación a que esa comisión de trabajo se convoque y empiece a trabajar, para, por lo menos, dividir tareas entre sus integrantes. Debería hacerse inmediatamente, porque no podemos esperar a que se produzca otra inundación para volver a hablar del tema.

Había pasado un año de la inundación más grande de la historia de San José y prácticamente casi todos los josefinos se habían olvidado del problema; había quedado casi como algo anecdótico. Pero cada vez que hay una inundación, se vuelve a reflotar el tema, y decimos: «¡Qué horrible! ¡Pobre gente! ¡Qué situación!». El grupo de trabajo ya está conformado, ¿qué esperamos para que se convoque y empiece a trabajar? Estas son cosas que nosotros podemos exigirle al Ejecutivo Departamental, porque creemos que ya están las condiciones generadas para poder empezar a trabajar y buscar una solución definitiva.

En realidad, me refiero a una solución definitiva para una primera etapa, porque quizás en este momento puedan ser realojadas cincuenta familias, y hay que procurar que los lugares que ellos dejen vacíos no sean ocupados por otra gente —de lo que ellos son conscientes—, porque, si no, dentro de un año tenemos el mismo problema. Tengamos claro, además, que aun realojando a estas cincuenta familias y evitando que nadie viva en el lugar que ellos dejen, hay más gente que sufre las inundaciones, por eso decimos que los primeros realojos solamente forman parte de una primera etapa.

El tema de las inundaciones es histórico en San José y la solución es a largo plazo. Lo que tenemos que tener es el compromiso político de asumir la situación, abordar el tema, trabajarlo en serio y, obviamente, aprovechar que hay vecinos movilizados y comprometidos, lo que no es poca cosa, porque no es menor que los propios involucrados se apropien del tema, puesto que ellos son los que mejor lo conocen.

Hay que escuchar a los vecinos, pero no cargarles toda la responsabilidad; esto requiere de la articulación entre ellos y las instituciones públicas.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de otorgarles el uso

de la palabra a los señores ediles que la han solicitado, porque ya hemos entrado en un debate político, quisiera saber si alguien tiene alguna otra pregunta concreta para hacerles a los invitados. De no ser así, los liberaríamos.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

EDIL MANUEL LARREA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, les damos la bienvenida a los invitados.

Por supuesto que es reglamentario y de costumbre que cuando hay invitados presentes en sala, el debate político se difiera para luego de que se retiren.

Dentro de lo que ustedes han expuesto, sobre todo me interesa saber si tienen claro para cuántas familias puede dar solución ese terreno que va a ceder OSE. Es para saber, como dijo el Edil Gutiérrez, si hay que conseguir más terrenos. Quisiera saber si ya hicieron esa evaluación, para saber de qué estamos hablando.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Con respecto a esa donación, no nos han dicho nada, ni tampoco han tomado las medidas necesarias para que ello suceda.

Nosotros seleccionamos cincuenta familias, porque fue lo que ellos nos dijeron que hiciéramos, pero no sabemos cuántas pueden entrar en el terreno. Pienso que si hay más canteras, debe echársele mano, porque no podemos depender de un solo terreno. ¿Dónde se van a realojar a las demás familias? ¿No se las va a realojar? Hay que echar mano a más terrenos porque no se sabe cuántas familias se pueden realojar allí, no hay nada detallado.

EDIL ALEJANDRO DIANESI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alejandro Dianesi.

EDIL ALEJANDRO DIANESI. Gracias, señor Presidente.

Quisiera felicitar a los invitados por su trabajo, como así también a los ediles del Frente Amplio por haber traído este tema a sala para que podamos discutirlo entre todos. Muchos hemos colaborado. Los invitados han golpeado muchas puertas, por lo cual los felicito, y lo van a tener que seguir haciendo; acá estamos todos para darles una mano.

Estuvimos con ustedes cuando fueron a la DINAGUA y cuando se embarcaron con la gente de Hidrografía, por lo que tuve la suerte de aportar mi granito de arena. Me alegro de

que el Frente Amplio ahora también los esté ayudando. Sé que han golpeado muchas puertas. ¡Ojalá, por todo el barrio y por toda la gente, que se puede lograr conseguir una solución! Sigamos en la lucha y cuenten con nosotros para colaborar en lo que podamos, como siempre, para esa gente tan humilde. En el 2016, se colaboró muchísimo.

Espero que salga una solución para todos, te lo deseo de todo corazón, Panchulo.

SEÑOR OSCAR CASTRO. ¡Qué así sea!

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero decirles, de corazón, que estamos a sus órdenes, y lo digo yo que he logrado conseguir que se construyan viviendas para la gente, como las que estamos arrancando en pocos días en el km 77.

Quisiera saber si a nivel nacional, han conseguido alguna solución de las autoridades, porque, para ser sincero, en mi opinión personal, la Intendencia no está para construir viviendas; podrá donar terrenos, pero tiene otras cuestiones de las que ocuparse, como son los caminos, las calles, etcétera. ¡Ojalá la Intendencia pudiera hacer también viviendas!

En las cincuenta viviendas que logré que se construyeran, la Intendencia lo único que hizo fueron las calles para que pudieran ser aprobadas por el Ministerio de Vivienda. Para construir está el Ministerio de Vivienda, como claramente lo dice su nombre.

Otra consulta que quisiera hacer es si ustedes tienen interés en radicarse en San José de Mayo o les es igual otra zona, porque tengo un predio *entre ceja y ceja* en Rincón del Pino para construir entre ochenta y cien viviendas, lo que tal vez pueda ser una buena solución para ustedes. Está a pasos del recorrido del ómnibus y de la escuela. Capaz que la fuente laboral de ustedes sea en el río, pero allá tenemos otras fuentes de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Mi grupo está decidido a ir adonde sea, porque no quiere estar más a merced del agua. Así sea que le dan la Plaza de los Treinta y Tres para edificar una casa o un rancho de barro, ellos se van.

SEÑOR PRESIDENTE. Aclaro que estoy otorgando el uso de la palabra solamente para hacer preguntas, porque hay otros señores ediles que me han solicitado hacer uso de la palabra y no se la estoy otorgando.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Quisiera saber si alguna vez el Intendente de turno les ha ofrecido algún terreno de esos que le dona a las empresas, o a los que les exonera impuestos, como una opción para construir viviendas.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Oscar Castro.

SEÑOR OSCAR CASTRO. Nada; jamás nos ofrecieron nada.

◆ RÉGIMEN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más preguntas, pongo a votación la salida del régimen de comisión general para votar un cuarto intermedio y despedir a los invitados. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. Propongo realizar un cuarto intermedio de un minuto para despedir a los invitados. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:13).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:18).

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el

cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:19).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:31).

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

Simplemente quería informar que se hizo llegar a la Mesa una moción firmada por los ediles del Frente Amplio, y si ningún edil va a hacer uso de la palabra de forma previa, solicito que se someta a consideración.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a la moción.

(Se lee).

MOCIÓN

Visto lo planteado por el grupo de vecinos Manos Unidas, la Junta Departamental de San José resuelve:

1) Convocar al Intendente a la Junta Departamental en carácter de urgente.

2) Solicitar que se convoque a la Comisión Interinstitucional a la brevedad posible para comenzar a trabajar.

La firma por la Bancada del Frente Amplio la señora Edila Mariana De Los Santos.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Además de todas las consideraciones y de la información que se manejó en el día de hoy, quiero recordar que, desde el punto de vista técnico y de política pública, lo que hemos estado hablando no es ni más ni menos que pensar en un plan integral de gestión del riesgo.

Las etapas de un plan de ese tipo, que en este caso sería para la ciudad de San José de Mayo, como el que fue propuesto por nuestra bancada hace ya algunos años, son cinco: la prevención, pensando en todas aquellas acciones que ayuden a que el río no se desborde, su limpieza, etcétera; la mitigación, evaluando de qué manera el río puede llegar a ser...

(Interrupción por falla en el audio).

Como decía anteriormente, un plan de gestión integral de gestión del riesgo consta de cinco etapas: la prevención, la mitigación, la respuesta en emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

Cuando hablamos de prevención y de mitigación, tiene que ver con decir que sabemos que no podemos evitar que vuelvan a haber crecidas, pero tenemos que ver qué podemos hacer para prevenir que eso suceda, como, por ejemplo, limpiar el río, ver qué medidas se podrían tomar para que no se desbordara tanto, qué cosas podríamos hacer para, como decía uno de los invitados, que no crezca hacia el lado que está creciendo ahora, como consecuencia de las construcciones que se han ido haciendo.

La respuesta en emergencia sería cómo se da respuesta, qué es lo que se tendría que hacer si mientras se hacen los realojos se produce una crecida. Tiene que ver con tener preparados los lugares adonde se pueda llevar a las familias, porque sabemos que van a tener que estar un tiempo transitorio en condiciones que deberían ser mejores que las que hay en algunos gimnasios que las instituciones sociales y deportivas de esta ciudad prestan; con mejores servicios sanitarios, con mejores condiciones de higiene.

La rehabilitación está orientada a evaluar una vez que sucede la emergencia cómo hacemos para que las familias estén en mejores condiciones. ¿Cuáles son las atenciones que necesitan? ¿Cuáles son las enfermedades que se agravan por una situación como esa? ¿Cuáles son las consecuencias sociales?

Por último, la reconstrucción está referida, ni

más ni menos, al realojo, para que el problema no siga sucediendo. Estas cosas que mencionamos, sin ser los primeros en hacerlo en esta legislatura, en todo el mundo se conoce como «plan integral de gestión del riesgo». El Sistema Nacional de Emergencia tiene mucho para hacer, y a nivel departamental, con los eventos extremos que más sufrimos, como son las inundaciones. Tenemos un problema, y desde las políticas públicas a cargo del Ejecutivo Departamental no se ha dado respuestas.

Es todo. Gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Todos los ediles de este Cuerpo hemos votado la moción de resolución que se presentó porque entendemos que el responsable de la ejecución y de manejar los destinos del departamento a nivel ejecutivo es el Intendente.

He escuchado decir a algunos ediles que la Intendencia no es responsable de la construcción de viviendas, pero sí lo es, como también es responsable, por ejemplo, de los internos de la Colonia Etchepare, como se planteó acá, porque es responsable de la sociedad en su conjunto.

A mí lo que me sorprende es que parece que a veces no hay respuestas a algunas denuncias gravísimas que hicieron los integrantes del colectivo Manos Unidas, como, por ejemplo, que el Comité de Emergencia solo cuenta con tapabocas y alcohol en gel.

El Edil Pablo García hace tiempo planteó la necesidad de que el Comité de Emergencia también estuviera integrado por esta Junta Departamental y, si así fuera, estaríamos informados de primera mano acerca de todas estas situaciones.

Los integrantes del colectivo Manos Unidas planteaban que están dispuestos a mudarse a otro lado, pero hay que tener en cuenta que hay gente que vive de la ribera del río, y quienes fuimos criados en la ciudad de San José de Mayo lo sabemos. Por eso, cuando se plantea que todo tiene que estar integrado, un plan de integración importante tendría que incluir la generación de empleo, un medio de vida y, obviamente, las viviendas; eso es lo que planteamos.

Nosotros no estamos convocando al Intendente para recordarle lo que no se hizo, porque asumió hace poco su cargo y poca responsabilidad tiene con respecto al ordenamiento del departamento y de la ciudad,

pero la Intendencia de San José como institución debe dar respuesta a estos vecinos, y explicarnos a nosotros en qué aspectos se le está dificultando el trabajo, para poder dar una solución.

Preocupante es también que sean los propios involucrados los responsables de detectar a las familias afectadas, porque tiene que ser la institucionalidad quien lo haga; no pueden ser ellos quienes tengan que decidir quién va a una casa o a otra. El Estado tiene que ser el responsable...

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil González, le recuerdo que para fundamentar el voto dispone de tres minutos.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Tiene razón, señor Presidente; discúlpeme.

En resumen, creemos que es necesario que el Intendente concurra a esta Junta Departamental a explicarnos, a nosotros y a los vecinos damnificados por qué han pasado cuatro años y todavía no se ha avanzado en la búsqueda de una solución.

Muchas gracias.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

EDIL MANUEL LARREA. Muchas gracias, señor Presidente.

Hemos votado la moción que se presentó no porque no queramos dar el debate, sino porque los compañeros de bancada nos convencieron de que es conveniente, en razón de algunas acusaciones muy graves que se hicieron, que quienes recibieron las mismas vengan a sala y tengan la oportunidad de expresar cuál es su versión de los hechos, como debe ser cuando se acusa a alguien de cierta intencionalidad política.

Realmente, nos hubiera gustado dar el debate, pero esperamos a hacerlo en ocasión de la concurrencia a sala del señor Intendente, por eso hemos acompañado con gusto la moción.

También me gustaría mencionar que este no es un tema de esta legislatura, sino que es de antaño y que obedece a la demografía del departamento.

En la misma línea de lo expresado por la señora Edila Ana Gabriela Fernández en su fundamentación de voto, creemos que hay que hacer especial hincapié en la prevención y en la mitigación del daño, que es en lo que se ha avanzado a través de los estudios que ha encomendado el Ejecutivo Departamental a la Facultad de Ciencias. Y más allá de que los vecinos no tengan el honor de compartirlo o de

valorarlo, entendemos que se ha dado el paso que correspondía. Todo eso será explicado oportunamente por el señor Intendente. Ese fue también uno de los motivos por los cuales votamos la moción que se presentó, que tuvo el consenso partidario.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Agradezco a los ediles del Partido Nacional, después de haberme escuchado hacer uso de la palabra, que hayan votado la moción, pero sigo sosteniendo que se faltó a la verdad, que no se fue sincero, que no se es consciente de la necesidad que tienen los vecinos de esa zona del departamento.

Como bien decía el señor edil preopinante, cuando venga el señor Intendente vamos a poder aclarar todo esto. De futuro, con los integrantes de la comisión y el nuevo Intendente electo, deberíamos ver qué es lo que se tendría que haber hecho y trabajar en ese sentido.

Sinceramente, en lo personal, siento estar en falta con estos vecinos, porque desde la Junta Departamental no supimos abordar el tema con la celeridad con la que debería haberse tratado.

Es todo. Gracias.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Con mucho gusto, con mucho anhelo y de corazón hemos votado esta moción.

No hay cosa más grande para un trabajador que tener su hogar, su nido; debe ser el orgullo más grande que puede tener una familia. Incluso, usted escuchó mis palabras, señor Presidente, nos pusimos a las órdenes para brindarles, si no se consigue aquí en San José de Mayo, un predio en nuestra zona, la Sexta Sección, para que puedan construir sus hogares; y nos hacemos responsables de lo que decimos.

Nuevamente repito que la Intendencia no está para hacerle la casa a nadie, está para hacer puentes, carreteras, etcétera, como se hizo en el gran gobierno de quien hoy es Subdirector de la OPP, el señor José Luis Falero.

Cuando concurra a esta sala el actual Intendente, Pedro Bidegain, dará las respuestas correspondientes a los señores

ediles del Frente Amplio. Ahora, yo me pregunto, ¿el gobierno saliente del Frente Amplio, cuando vino el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas a recorrer...

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil: le recuerdo que al fundamentar el voto no se puede debatir.

EDIL MARIO GUERRA. Discúlpeme, señor Presidente, solamente quería preguntar qué solución les dio a los vecinos el entonces Ministro de Transporte y Obras Públicas.

Gracias.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. No hay más señores ediles que deseen hacer uso de la palabra y ha finalizado el tratamiento del tema objeto de la convocatoria, por lo tanto, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.45).

Juan Martín Álvarez
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General